



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre 2025

Señor

JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7799845

Coordinador Académico de Media Técnica y Programas Especiales.

Centro de Industria y Servicios del Meta -

C.I.S.M Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7799845 del año 2025

LUZ DAMARIS VILLA ACERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.819.656 de Calarcá Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Industria y Servicios del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para los Quince (15) contratos la suma de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESO M/CTE (572.639.120) el cual será amparado en el CDPS 4125 Dependencia 953245 953210 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas, conforme a lo estipulado en el Formato Anexo 2- Plan de Contratación de centro que hace parte integral del estudio previo.

a) Un primer pago de nueve (9) días correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de UN MILLÓN DOCIENTOS VIENTICEISMIL QUINIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 1.226.536).



b) Siete (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno.

C.) Un último pago correspondiente a los treinta (30) días correspondientes al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECEMIL MIL DOCEINTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).

Plazo: Será hasta el 04/12/2025

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR ACCIONES DE FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS OFERTADOS POR EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META DE LA LÍNEA PRESUPUESTAL PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA Y DESPLAZADA (PVD)

Obligaciones Específicas:

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Para el mes de diciembre no se registraron cambios. Se cargan soportes en el SIGEP de actualización de certificado laboral de acuerdo con el contrato de prestación de servicios ejecutado en el año 2025.	ANEXO 1 –Numeral 1 -No se anexan soportes
2	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Como instructora trato con respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA. Al crear los grupos de formación en el primer encuentro se da bienvenida a la comunidad SENA y se les comunica sobre el buen trato con los demás aprendices y otros miembros del grupo.	ANEXO 1 –Numeral 2 -Anexo pantalla donde muestra que por medio del grupo de whatsapp creado para la comunicación con el grupo donde se les da la bienvenida al SENA y se les pide el buen trato, la cordialidad y la colaboración con los compañeros y demás miembros del grupo.



3	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.	Para el mes de diciembre la asignación de bienes inmuebles (mesas, sillas), fueron asignados por el solicitante de la formación de acuerdo con las solicitudes de formaciones en artesanías. El Castillo , formación en CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500) . esta formación se ejecutó en el municipio del Castillo Meta.	ANEXO 2–Numeral 3 -Se anexan evidencias fotográficas de ambientes de formación en el en el municipio del Castillo.
4	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación.	Durante el mes de diciembre me desplace al municipio del castillo para el desarrollo de las actividades de la formación en artesanías “Elaboración de muñequería navideña”	ANEXO 3- Numeral 4 Se anexa listado de datos de los aprendices requeridos para el proceso de inscripción y matrícula en la plataforma de Sofía Plus.
5	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato junto con la copia de la carne vigente institucional.	Para el mes de diciembre se presenta la cuenta de cobro e informes en las fechas establecidas de acuerdo con la programación por parte de Coordinación.	Anexo 4-Numeral 5 - Anexo pantallazo de formatos GC-GF soportando planillas de pago e informes del mes de diciembre.
6	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para Establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las	Para este periodo de diciembre no hay requerimientos de apoyo para el desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva.	Sin Requerimiento y Soporte para el mes de diciembre.



	diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.		
7	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y Certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	<p>Para el mes de diciembre se ejecutó un programa de formación en Artesanías. Esta formación estaba programada para el mes de noviembre, por razones de matrícula se ejecutó en diciembre.</p> <p>Ficha 3403640 El Castillo, formación en CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500). esta formación se ejecutó en el municipio del Castillo. Fecha de inicio: 01/12/2025 Fecha de terminación: 04/12/2025. Esta formación se ejecutó en horarios de tarde y noche para Cumplir con la intensidad horaria de formación establecida.</p>	<p>Anexo 5-Numeral 7 -Se anexan pantallazos de formato de planeación de la ficha de caracterización creada. Fichas 3403640.</p>
8	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>Para el programa de formación del mes de diciembre se emiten los juicios de Evaluación a la ficha asignada del programa de formación de acuerdo con la fecha de finalización programada.</p> <p>El Castillo Ficha 3403640, formación en CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500). esta formación se ejecutó en el municipio del Castillo. 69 aspirantes a inscripción.</p>	<p>Anexo 6-Numeral 8 -Se anexan pantallazos de ruta de aprendizaje como evidencia.</p>



9	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Durante el mes de diciembre se registraron los aprendices en Sofía Plus (crear ruta de aprendizaje, enrutar aprendices a la Ruta de aprendizaje, dar juicios evaluativos).	<p>Anexo 7-Numeral 9</p> <p>-Se anexan pantallazos del proceso de matrícula en Sofía Plus.</p>
10	Reportar oportunamente al Coordinador académico y profesional de apoyo para la articulación con la educación media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas	No aplica en formación Complementaria.	Sin Soporte ni Evidencia para el mes de diciembre.
11	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población que lo requieran.	<p>Para el mes de diciembre se recolectaron los documentos de los aspirantes a la formación en Artesanías solicitados por la alcaldía del Castillo para mujeres vulnerables, dando cumplimiento a los requerimientos de formación.</p> <p>Solicitud de CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500). A través de secretaria de Gobierno y Desarrollo Social.</p>	<p>Anexo 8 -Numeral 11</p> <p>-Se anexan copia de la solicitud de formación radicadas para ser ejecutadas en el mes de diciembre.</p>
12	Verificar que los matriculados a su formación se encuentren en estado "en Formación" en el sistema de gestión académica de la	<p>Para los programas de formación del mes de diciembre se emiten los juicios de Evaluación a la ficha asignada del programa de formación de acuerdo con la fecha de finalización programada.</p> <p>El Castillo Ficha 3403640</p>	<p>Anexo 9-Numeral 12</p> <p>-Se anexan reporte de matrícula.</p>



	entidad.	formación en CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500) . esta formación se ejecutó en el municipio del Castillo. Se envía una carpeta con 69 aprendices par inscripción y quedan en matriculados 54 aprendices.	
13	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la Citación realizada.	No aplica para los cursos de Formación Complementaria programados para el mes de diciembre.	Sin requerimiento ni evidencia para el mes de diciembre.
14	Aplicar las medidas formativas establecidas en el manual de convivencia de las instituciones educativas Articuladas.	A los aprendices en formación en mes de diciembre se les da a conocer el reglamento del aprendiz y se les comparte el link donde pueden ingresar las veces que deseen. También se les informa sobre las reglas establecidas por las instituciones solicitantes de la formación en Artesanías	Sin evidencia para el mes de diciembre.
15	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	En el mes de diciembre no se publica oferta educativa ni ningún tipo de publicación.	Sin anexos para el mes de diciembre.
16	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar Acompañar a evidencias del proceso aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten	En formación complementaria no se aplica	- No hay Requerimientos de ni evidencias.



	a la mejora del proceso formativo.		
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Para el periodo del mes de diciembre se reportan para objeto de Cobro 32 horas de formación, teniendo en cuenta los 4 últimos días laborales de la ejecución del contrato 2025. Se anexa reporte mensual de horas de acuerdo a la programación formativa diligenciada en el formato de planeación de la formación de las diferentes Fichas.	ANEXO 10- Numeral 17 Se anexa formato de Reporte mensual de horas para el mes de diciembre.
18	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes de diciembre no hay requerimiento para reunión.	Sin evidencias para el mes de diciembre.
19	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el de diciembre se cumple con las orientaciones técnico-pedagógico del Centro de formación de acuerdo con los cronogramas propuestos para el año 2025.	Sin Requerimiento y soporte
20	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	Para el mes de diciembre no se hacen requerimientos de materiales.	Sin evidencia para el mes de diciembre.



21	Apoyar a las instituciones académicas en la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Se participará cuando la coordinación lo requiera.	Sin Requerimiento y soporte para este mes de diciembre.
22	Promover y divulgar las actividades y el material bibliográfico digital y físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA en las guías de guías de aprendizaje (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros.	Se emplearán los diferentes enlaces disponibles de la guía de formación complementaria para búsqueda y actualización junto con la guía de aprendizaje. https://revistas.sena.edu.co/index.php/index/login/signIn	Sin evidencias para el mes de diciembre.
23	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Para este mes de diciembre realice en la oficina de Competencias Laborales la solicitud para la certificación de algunas de las competencias correspondientes al área de artesanías de mi dominio.	Sin evidencia para el mes de diciembre.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo en la etapa lectiva y productiva respectivamente.	En formación complementaria No aplica esta Obligación.	Sin Requerimiento y soporte para este mes de diciembre.



25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	En formación complementaria No aplica esta Obligación.	Sin Requerimiento y soporte para este mes de diciembre.
----	---	--	---



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.	No aplica			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizados, adjunto planilla de pago de salud, N° 92261151 de diciembre 2025 expedidos en MI PLANILLA. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”) Evidencias en (9) folios.

Cordialmente,

LUZ DAMARIS VILLA ACERO
Contratista.
CC. No. 33.819.656

Recibí a satisfacción:

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7799845 de
2025 Coordinador Académico Media Técnica y
Programas Especiales Centro de Industria y Servicios
del Meta – C.I.S.M



EVIDENCIAS INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE 2025

ANEXO 1–Numeral 2

A los aprendices se les socializa desde el primer día de formación las fechas, horarios programados y condiciones acceso establecidas por las entidades solicitantes para las formaciones en artesanías y también se les muestra los ambientes en los que van a recibir la formación, se crea un grupo de WhatsApp donde se les comparte un decálogo de las de juego relacionado con la formación.

Decálogo del Grupo de en Artesanías

1. Tema único: Solo se tratarán temas relacionados con la formación en artesanías.
2. Respeto y amabilidad: Tratamos a todos los miembros del grupo con respeto y amabilidad.
3. Colaboración: Ayudamos a nuestros compañeros si está a nuestro alcance.
4. Dudas y preguntas: Si no entendemos algo relacionado con la formación, preguntamos al instructor.
5. Objetos perdidos: Si encontramos algo que no es nuestro, preguntamos en el grupo si alguien lo ha perdido.
6. Asistencia: Procuramos asistir al menos al 70% de las sesiones de formación para lograr aprobar la formación.
7. Participación: Participamos activamente en las discusiones y actividades del grupo.
8. Compartir conocimientos: Compartimos nuestros conocimientos y experiencias con el grupo.
9. Evitar spam: Evitamos enviar mensajes spam o publicidad no relacionada con la formación.
10. Mantener el orden: Mantenemos nuestro espacio ordenado y limpio.

Luz Damaris Villa Acero
Instructora de Artesanías
Centro de Industria y Servicios del Meta

ANEXO 2–Numeral 3

Espacios adecuados para la formación.

Ficha 3403640, El Castillo Meta, formación en **CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500)**. Esta formación se ejecutó en el municipio de El Castillo en la biblioteca del municipio.
56 aprendices matriculados.





ANEXO 3–Numeral 4

Una vez recolectadas las copias de los documentos de los aprendices se revisa en Sofía Plus para verificar su estado en el sistema.

Grupo formación en el Castillo ficha **3403640**, formación en CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500), se inscriben 68 aprendices.

	NOMBRE		CEDULA	CELULAR
1	ADRIANA PATRICIA SOTO SOTO	CC	40362032	3133905198
2	ALBA STELLA NIÑO USME	CC	40382454	
3	ALEJANDRA HIDALGO PINZON	CC	1006688920	3212526212
4	ANA ISABEL GONZALES BALLEEN	CC	30971434	
5	ANA ALEJANDRA ARBELADEZ GARCIA	CC	1006835410	3214703760
6	ANA LEIDA VILLADA SANCHEZ	CC	30971526	3112768548
7	ANA MILENA HERNANDEZ ORTIZ	CC	1123058821	3124350255
8	ANYI JULIETH MONZALVE GARCIA	CC	1123059693	
9	AURA CRISTINA MORENO MARTINEZ	CC	1023010557	3124687403
10	AURA HURTADO BUITRAGO	CC	40362423	3143579311
11	BELLANIRA FAJARDO MENDEZ	CC	40379568	3132703098
12	BLANCA LILIA ESPINOSA RODRIGUEZ	CC	40421444	3114522354
13	BLANCA YESNEY ARIAS ARBELAEZ	CC	1123059936	3115828780
14	CARMENZA TORRES CALDERON	CC	52363841	3214106220
15	CECILIA DEL CARMEN CABRALES OROZCO	CC	1007608342	3126387255
16	CLUDIA PATRICIA GONZALES ACHURY	CC	1120368941	3126436769
17	DERLY YANIRA PALACIOS LONDOÑO	CC	40450702	3208849972
18	DIANA MILENA MARTINEZ CASTAÑEDA	CC	40326976	3105538820
19	DIANA MILENA PINILLOS LEON	CC	1123059617	3134885444
20	DORA ALICIA GONZALES MORENO	CC	41210635	3214905798
21	ENERIET LEIVA	CC	40446701	3134865479
22	ERIKA JOHANNA MONTAÑO VELASQUEZ	CC	1088282916	3203118252
23	FLAXILA VARGAS	CC	21174931	
24	FRANCY HELENA FONSECA PEREZ	CC	1121922290	3107916791
25	GLORIA ESPERANZA OSORIO OSORIO	CC	30081963	3105579354
26	IRENE CHUQUEN AGUIRRE	CC	68304876	3232775254
27	ISAMAR TABORDA GUTIERREZ	CC	1118199619	3232296426
28	KARENTH DAYANNA LOPEZ GUTIERREZ	CC	1120506189	3143827905
29	KARIELY YULETZY TORREALBA PADRINO	PPT	682356	3233544128
30	KAROL GISEL MORENO CHUQUEN	CC	1116871068	3203592064



31	KEIDY MARILENNY PERALES TORREALBA	PPT	682505	3222921985
32	LADY YADIRA MOLIAVELASQUEZ	CC	1121964621	3214182559
33	LAIDY KATHERINERAMIREZ SABOGAL	CC	1123058807	3227290690
34	LEIDY JOHANA HERNANDEZ ORTIZ	CC	1123058459	3228657499
35	LEYDI DIANA MARTINEZ BECERRA	CC	30972404	3107954602
36	LEYDY JOHANA HERNANDEZ ORTIZ	CC	1123058459	
37	LILIA EDITH TELLEZ SANABRIA	CC	41700775	3206478671
38	LUZ DANEYI CASAS	CC	52391574	3163863993
39	LUZ DARY RODRIGUEZ	CC	40200089	313444155
40	MANUELA CRISTANCHO	CC	30971747	3134909258
41	MARIA AZUCENA MORENO CABANZO	CC	1123059213	3143259715
42	MARIA LILIAN A PULIDO MERCHAN	CC	40446816	3103435180
43	MARÍA MERCEDES AGUIRRE VÉLEZ	CC	40275555	
44	MARIA NORBY AVALO DE CARDONA	CC	30971559	3115379546
45	MARIA ZORAIDA SOTO DE ROA	CC	30971534	3118588936
46	MARIBEL URREA SANMIGUEL	CC	40389837	3142811027
47	MARISELA TORO TORRES	CC	52224182	3107560626
48	MARLEISY HERNANDEZ GONZALES	CC	1006865735	3103271750
49	MARTHA ISABEL SUAREZ FORERO	CC	30971798	3114170181
50	MARY NELSY TORO TORRES	CC	40189885	3213452741
51	MILDRA Y DAYANA BEJARANO CASTILLANO	CC	1122923649	3107916791
52	MYRIAN ESPERANZA UBAQUE LEON	CC	20748796	
53	NANCY TORO	CC	40420796	3115300807
54	NEUSA PAOLA MUÑOZ CHACON	CC	1122129307	3226050908
55	NOHEMY HERNANDEZ ORTIZ	CC	35376530	3132185544
56	NURIA ROA SOTO	CC	40446581	3122426966
57	OLGA MARIA DIAZ VARELA	CC	40414206	3155082785
58	ROSA LINDELIA JIMENEZ CASTAÑO	CC	35899618	3144402839
59	ROSA SILVA CAMACHO	CC	51769680	3107756079
60	RUT HERNANDEZ ORTIZ	CC	40390173	3204570918
61	SANDRA PATRICIA CAÑIZALEZ RODRIGUEZ	CC	40402402	
62	SONIA VICTORIA MÉNDEZ	CC	40315722	
63	WBALDINA OSPINA ARIAS	CC	35261151	3115562120
64	YESICA ALEJANDRA MELO CABANSO	CC	1120382406	3222391663
65	YOLANDA ARIAS PERILLA	CC	30972208	3143355253
66	YULY ANDREA GARCIA PRADA	CC	1006835720	3228208855
67	YULY MARYORLY LOPEZ CAMACHO	CC	1120369538	3223706200
68	YURY JOHANA JIMENEZ	CC	1119947467	3223266357



ANEXO 4–Numeral 5

Se realiza el informe de cuenta de cobro con los anexos, formato GC y el formato GF donde se anexa la planilla de SI CONTRATISTA y planilla de pago Seguridad social del mes de diciembre.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
GC_33819656_RP43125_DICIEMBRE_2025	21/11/2025 5:38 a. m.	Microsoft Edge P...	1.628 KB
GF_33819656_RP43125_DICIEMBRE_2025	20/11/2025 6:19 a. m.	Microsoft Edge P...	320 KB

ANEXO 5–Numeral 7

Planeación de la formación.

Ficha: **3403640 municipio del el Castillo CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500).**

FECHA DE INICIO: 03/12/2025

FECHA FINAL: 04/12/2025

RESPONSABLE			EVENTO DE INSCRIPCION						Creación de Evento (Desarrollo Curricular)				
Instructor	Documento	NIS	Empresa Solicitante	Localización	Tipo Evento	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha Final	Tipo de Evento		Actividad	Actividad de Aprendizaje	Id evento
									Nombre	Descripción			
LUZ DAMRIS VILLA ACERO	33819656		Administración municipal del Castillo	CISM	FORMACION COMPLEMENTARIA EN ARTESANIAS- CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	FORMACION COMPLEMENTARIA EN ARTESANIAS- CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	29/11/2025	4/12/2025	COMPLEMENTARIA-PRESENCIAL	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	1. AJUSTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGUN MUÑECO NAVIDEÑO 2. ELABORAR MOLDE SEGUN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO 3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD	MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA(29080129)	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento de diseño, para la resolución de problemas simulados y reales;

ANEXO 6–Numeral 8

Pantallazos de generación de Ruta de Aprendizaje.

Ficha: **3403640 municipio del el Castillo CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500).**



Ficha de Caracterización* FICHA 3403640 (CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDENOS) Consultar

Competencias del Programa de Formación

MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividad Aprendizaje Consultar

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDENOS	+
DISEÑAR EL PROYECTO A REALIZAR DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO	+
CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDENOS	+
CONFECCION MUÑECOS NAVIDENOS	+
MUÑECOS NAVIDENOS 1	+
NAVIDAD	+
CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDENOS	+
MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA 2214117	+
SELECCIONAR LA MATERIA PRIMA, HERRAMIENTA Y EQUIPO SEGÚN PROYECTO A REALIZAR.	+
MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA. 2159981	+

Anterior 1 2 3 4 5 6 7 Siguiente

Página 1 de 26

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje* CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDENOS- EL CASTILLO

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

ANEXO 7–Numeral 9

Se anexan reportes de matrícula de la ficha **3403640** con 56 aprendices matriculados.

LUZ DAMARIS VILLA Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3403640 - CONFECCION DE MUNECOS NAVIDENOS Consultar

Ruta de Aprendizaje* CONFECCION DE MUNECOS NAVIDENOS- EL CASTILLO Consultar

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 56 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: CONFECCION DE MUNECOS NAVIDENOS- EL CASTILLO. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta



Se anexan evidencia fotográfica donde se muestra a los aprendices en formación, dando cumplimiento a los resultados de aprendizaje de la competencia

Resultados de aprendizaje:

1. Alistar materiales, insumos y maquinaria según muñeco navideño.
2. Elaborar molde según diseño muñeco navideño.
3. Ensamblar muñeco navideño aplicando técnicas de costura y normas de calidad.

El grupo de El Castillo trabajo un cojín navideño, se les suministra algunos materiales para su elaboración.



ANEXO 8–Numeral 11

Anexos de cartas con radicación de solicitud de formación para los talleres de formación en Artesanías en diciembre.

Solicitud de la Administración municipal del Castillo- enlace de Juventudes, Radicado de la solicitud No. 7-2025-285845



De: juventud juventud <juventud@elcastillo-meta.gov.co>

Enviado el: martes, 29 de julio de 2025 9:50 a. m.

Para: Servicio al Ciudadano <serviciociudadano@sena.edu.co>; Angela Marcela Suarez Ramirez <asuarezr@sena.edu.co>; Erika Lorena Baquero Moreno <ebaquero@sena.edu.co>

Asunto: C.C.

ⓘ No suale recibir correo electrónico de juventud@elcastillo-meta.gov.co. [Por qué es esto importante](#)
509532

Solicitud de curso complementario de adornos navideños

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar la viabilidad para realizar el curso complementario **"Elaboración de Adornos Navideños"** en el municipio de **El Castillo - Meta**, dirigido a **30 mujeres de nuestra comunidad**.

Contamos con los siguientes requisitos:

- Participantes inscritas en **SOFIA PLUS**.
- Espacio físico adecuado para el desarrollo del curso.

Este taller fortalecerá las habilidades manuales de las participantes, promoverá el emprendimiento y aportará a su desarrollo personal y económico en la temporada navideña.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a una respuesta favorable.

Cordialmente

DARLY YANETH PRADA PÉREZ
Enlace de juventud
[Tel:3115534453](tel:3115534453)

ANEXO 9–Numeral 12

Se anexa como evidencia listados de asistencia de los aprendices matriculados a la ficha 3403640 municipio del el Castillo CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500).



SENA
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CATEGORÍA	CEDRO (CUAL)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FORMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gloria	2908196								Gloria
	ARZUMENA	173059213								ARZUMENA
	Dora Margarita	41819685								Dora
	Maribel Ulma	4038837								Maribel Ulma
	Cammy Dora	5286984								Cammy Dora
	Ayda Hurtado	40362423								Ayda Hurtado
	Luzmila Copin	35261151								Luzmila Copin
	Alma Horvath	12208841								Alma Horvath
	Luzmila Horvath	112708859								Luzmila Horvath
	Nobely Horvath	35736536								Nobely Horvath
	Ruth Horvath									Ruth Horvath
	Franca Cristóbal									Franca
	Alejandra Nolasco									Alejandra Nolasco
	Angie Garcia									Angie Garcia
	Rosal Quiroga	116271650								Rosal Quiroga

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CATEGORÍA	CEDRO (CUAL)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FORMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lila Edith Velasco	41700775								Lila Edith Velasco
	Cela Elena Vilal	3091511								Cela Elena Vilal
	Claudia González	110368901								Claudia González
	Alejandra Hidalgo	100001770								Alejandra Hidalgo
	Fanny Toranzo	101912310								Fanny Toranzo
	Fajardo Dora	30937438								Fajardo Dora
	Clara Salazar	1007603390								Clara Salazar
	Bellina Fajardo	10529508								Bellina Fajardo
	Blanca Lila Sánchez	100421444								Blanca Lila Sánchez
	Co. Lorell Ochoa	53341574								Co. Lorell Ochoa
	Milena Pinillos	11030967								Milena Pinillos
	Guimar Tabares	11010661								Guimar Tabares
	María Nolasco	0541504								María Nolasco
	Luzmila Nolasco	1008702916								Luzmila Nolasco
	Luzmila Nolasco	1008702916								Luzmila Nolasco

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CATEGORÍA	CEDRO (CUAL)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FORMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	María Horvath									María Horvath
	María Nolasco	11159885								María Nolasco
	María Tero	111210716								María Tero
	Marcela Tero	110189885								Marcela Tero
	Co. Dora Rodríguez	110000009								Co. Dora Rodríguez
	María Elena Rodríguez	110000009								María Elena Rodríguez
	Luzmila Nolasco	1117961021								Luzmila Nolasco
	Guimar Copin	11030967								Guimar Copin
	María Rodríguez	110210217								María Rodríguez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO 10–Numeral 17

Reporte mensual de horas para el mes de diciembre:

SENA		REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR													
Sistema integrado de Mejora Continua Institucional		F001-P004-P11 Versión 4													
		Proceso: Ejecución de la Formación Profesional													
		Procedimiento: Gestión de Proyectos													
INSTRUCTOR: VILLA ACERO LUZ DAMARIS		Fecha:		24/009/2025											
		Cédula:		33.819.656											
ESPECIALIDAD/PROGRAMA: COMPLEMENTARIA PROGRAMAS ESPECIALES		fecha Contrato		22/04/2025		N° Contr. GO1.PCCNTR. 7799845									
*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL															
FICHA CARACT.	MUNICIPIO	NO. APRENDICES	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
PENDIENTE POR CREAR	EL CASTILLO	69	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS (93510500)	SALON COMUNAL	32	3/12/2025	4/12/2025	14:00-18:00	X	X	X	X	X		
3396250	FUNDACION PICACHUS	44	COMPLEMENTOS EN BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO	PENITENCIARIA EL YARI	12	29/11/2025	4/12/2025	08:00-12:00	X	X	X	X	X		
TOTAL HORAS					44										
*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA															
NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D	
TOTAL HORAS															
*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL															
DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES			HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D	
Otros															
Diseño Curricular															
Gestión de Proyectos															
Desarrollo Curricular															
Evaluación de Competencias Laborales															
TOTAL HORAS					0										
*CAPACITACIÓN															
NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD			HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D	
TOTAL HORAS					0										
*HORAS DIFERENTES A EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA															
DETALLE				DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D	
COMPENSATORIOS															
PERMISOS															
LICENCIAS-INCAPACIDADES															
TOTAL HORAS MES															
INSTRUCTOR		COORDINACIÓN													
El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.							SUPERVISOR								



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR. 7799845 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Industria y Servicios del Meta
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7799845 de 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el centro de industria y servicios del meta de la línea presupuestal para atención a población víctima y desplazada (PVD)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	22/04/2025
FECHA DE INICIO	22/04/2025
PLAZO INICIAL	223 días.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Luz Damaris Villa Acero
CC o NIT	33819656
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Luz Damaris Villa Acero
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Meta
VALOR INICIAL	22.997.555



FORMA DE PAGO	<p>Un primer pago de nueve (9) días correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de UN MILLÓN DOCIENTOS VIENTICEISMIL QUINIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. 1.226.536).</p> <p>Siete (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno.</p> <p>Un último pago correspondiente a los treinta (30) días correspondientes al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECEMIL MIL DOCEINTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	43125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 43125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	34.036.381
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	34.036.381
VALOR TOTAL EJECUTADO	34.036.381
SUPERVISOR	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANDREA VIVAS CARDENAS
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del Dirección General /Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
3. Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False



<p>de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.)</p>		
<p>4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando un promedio de 22 candidatos evaluados en estrategia CampeSENA, un promedio de 40 candidatos evaluados en estrategia de Economía Popular y un promedio de 40 candidatos evaluados por proyectos Regulares] evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).</p>	<p>Sí.</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.</p>	<p>Sí.</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>



<p>7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/</p>



		OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
11. Apoyar en la clasificación, organización y transferencia del archivo físico y electrónico generado en los proyectos realizados según su competencia, del proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo con la Tabla de Retención Documental y los lineamientos y la política institucional del SENA aplicable a los centros de formación.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
12. Participar activamente en comités y reuniones, relacionadas según su competencia en área de evaluación y certificación de competencias laborales, y/o a las que sea requerido por su supervisor y/o subdirector del centro.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101017311		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22/04/2025	07/04/2026	\$3.403.368



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica.		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica.		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica.		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica.		
FECHA APROBACIÓN	No aplica.		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica.	No aplica.	No aplica.

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante el contrato ejecutado, se desarrollaron las actividades correspondientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la siguiente manera:

MES	FICHA	LUGAR	APRENDICES ENVIADOS PARA INSCRIPCIÓN	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
MAYO	3241445	Casa Justicia, Porfía	26	16	11
	3241442	Punto Vive digital, Villa Fabiola	25	20	18
	3241443	Punto Vive digital, Villa Fabiola	26	18	18
JUNIO	3253389	Barrio Chapinerito alto	25	19	
	3256757	Casa Justicia, Porfía	29	19	12
	3253389	Casa Justicia, Porfía	31	21	8
	3256790	Barrio Chapinerito alto	26	24	13
JULIO	3282370	Vereda la llanerita	39	29	18
	3282379	Casa Justicia, Porfía	34	33	20
	3282377	Secretaria de la Mujer-Centro	30	30	15



AGOSTO	3316992	Mega Colegio barrio la Madrid	26	20	17
	3305793	INPEC	30	16	16
	3305819	Barrio San Antonio	40	33	23
	3305817	INPEC	30	16	16
SEPTIEMBRE	3330141	Municipio de Lejanias	35	28	18
OCTUBRE	3348857	Pto. Lopez	50	49	25
	3362344	Municipio de Guamal	48	33	25
	3362354	Punto Vive digital, Villa Fabiola	49	30	22
	3362355	Pto. Concordia	19	19	16
	3362356	Barrio San Antonio	29	24	24
NOVIEMBRE	3396250	Fundación Picachos	30	14	14
	3394052	Municipio de Guamal	56	50	37
	3394051	porfia- fundación Rumberitos	39	37	29
DICIEMBRE	3403640	Municipio del Castillo	68	56	36
TOTAL APRENDICES			800	621	428

Total aspirantes a la formación durante la ejecución del contrato **800**, total matriculados **621**, total aprendices certificados **428**.

Para el mes de septiembre no fue posible crear 3 de las 4 fichas correspondientes ya que, por motivo de adición del contrato, las credenciales del “instructor” fueron restringidas.

Para la ejecución de la formación de las fichas: 3330141 municipio de Lejanias, 3362355 municipio de Puerto Concordia, 3403640 municipio del El Castillo, 3348857 municipio del Puerto López, para el municipio de Guamal fichas 3394052- 3362344. Se realizo desplazamiento hacia cada uno de los municipios.

Para el desplazamiento de los municipios de Lejanias y Puerto Concordia se solicitaron viáticos los cuales relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	No DE ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL
1.	51225	Villavicencio- Lejanias	19 al 21 de septiembre
2.	61825	Villavicencio- Puerto Concordia	29 al 31 de octubre de 2025

Cada una de esta ordenes de viaje fue legalizada de acuerdo con el proceso de legalización de viáticos, mediante informe formato GTH-F-087 correspondiente y enviado por correo electrónico a quienes corresponden para su debido proceso.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

El 22/04/2025 12:00:26 PM al funcionario JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

Las contempladas en el formato GTH-F-077 V.18.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$22.844.238,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$11.192.143,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$34.036.381,00
Valor ejecutado	\$34.036.381,00
Valor pagado	\$33.423.113,00
Valor por pagar	\$ 613.268,00
Valor para liberar	\$ 613.268,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 9 de noviembre de 2025.

Supervisor del contrato

Elaboró: ANDREA VIVAS CÁRDENAS
Apoyo a la Coordinación de Programas Especiales



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR. 7799845 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Industria y Servicios del Meta
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7799845 de 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el centro de industria y servicios del meta de la línea presupuestal para atención a población víctima y desplazada (PVD)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	22/04/2025
FECHA DE INICIO	22/04/2025
PLAZO INICIAL	223 días.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Luz Damaris Villa Acero
CC o NIT	33819656
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Luz Damaris Villa Acero
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Meta
VALOR INICIAL	22.997.555



FORMA DE PAGO	<p>Un primer pago de nueve (9) días correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de UN MILLÓN DOCIENTOS VIENTICEISMIL QUINIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. 1.226.536).</p> <p>Siete (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno.</p> <p>Un último pago correspondiente a los treinta (30) días correspondientes al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECEMIL MIL DOCEINTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 43125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	34.036.381
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	34.036.381
VALOR TOTAL EJECUTADO	34.036.381
SUPERVISOR	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANDREA VIVAS CARDENAS
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del Dirección General /Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>3. Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>



<p>de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.)</p>		
<p>4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando un promedio de 22 candidatos evaluados en estrategia CampeSENA, un promedio de 40 candidatos evaluados en estrategia de Economía Popular y un promedio de 40 candidatos evaluados por proyectos Regulares] evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).</p>	<p>Sí.</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.</p>	<p>Sí.</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>



<p>7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>
<p>10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.</p>	Sí.	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/</p>



		OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
11. Apoyar en la clasificación, organización y transferencia del archivo físico y electrónico generado en los proyectos realizados según su competencia, del proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo con la Tabla de Retención Documental y los lineamientos y la política institucional del SENA aplicable a los centros de formación.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False
12. Participar activamente en comités y reuniones, relacionadas según su competencia en área de evaluación y certificación de competencias laborales, y/o a las que sea requerido por su supervisor y/o subdirector del centro.	Sí.	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101017311		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22/04/2025	07/04/2026	\$3.403.368



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica.		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica.		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica.		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica.		
FECHA APROBACIÓN	No aplica.		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica.	No aplica.	No aplica.

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante el contrato ejecutado, se desarrollaron las actividades correspondientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la siguiente manera:

MES	FICHA	LUGAR	APRENDICES ENVIADOS PARA INSCRIPCIÓN	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
MAYO	3241445	Casa Justicia, Porfía	26	16	11
	3241442	Punto Vive digital, Villa Fabiola	25	20	18
	3241443	Punto Vive digital, Villa Fabiola	26	18	18
JUNIO	3253389	Barrio Chapinerito alto	25	19	
	3256757	Casa Justicia, Porfía	29	19	12
	3253389	Casa Justicia, Porfía	31	21	8
	3256790	Barrio Chapinerito alto	26	24	13
JULIO	3282370	Vereda la llanerita	39	29	18
	3282379	Casa Justicia, Porfía	34	33	20
	3282377	Secretaria de la Mujer-Centro	30	30	15



AGOSTO	3316992	Mega Colegio barrio la Madrid	26	20	17
	3305793	INPEC	30	16	16
	3305819	Barrio San Antonio	40	33	23
	3305817	INPEC	30	16	16
SEPTIEMBRE	3330141	Municipio de Lejanias	35	28	18
OCTUBRE	3348857	Pto. Lopez	50	49	25
	3362344	Municipio de Guamal	48	33	25
	3362354	Punto Vive digital, Villa Fabiola	49	30	22
	3362355	Pto. Concordia	19	19	16
	3362356	Barrio San Antonio	29	24	24
NOVIEMBRE	3396250	Fundación Picachos	30	14	14
	3394052	Municipio de Guamal	56	50	37
	3394051	porfia- fundación Rumberitos	39	37	29
DICIEMBRE	3403640	Municipio del Castillo	68	56	36
TOTAL APRENDICES			800	621	428

Total aspirantes a la formación durante la ejecución del contrato **800**, total matriculados **621**, total aprendices certificados **428**.

Para el mes de septiembre no fue posible crear 3 de las 4 fichas correspondientes ya que, por motivo de adición del contrato, las credenciales del “instructor” fueron restringidas.

Para la ejecución de la formación de las fichas: 3330141 municipio de Lejanias, 3362355 municipio de Puerto Concordia, 3403640 municipio del El Castillo, 3348857 municipio del Puerto López, para el municipio de Guamal fichas 3394052- 3362344. Se realizo desplazamiento hacia cada uno de los municipios.

Para el desplazamiento de los municipios de Lejanias y Puerto Concordia se solicitaron viáticos los cuales relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	No DE ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL
1.	51225	Villavicencio- Lejanias	19 al 21 de septiembre
2.	61825	Villavicencio- Puerto Concordia	29 al 31 de octubre de 2025

Cada una de esta ordenes de viaje fue legalizada de acuerdo con el proceso de legalización de viáticos, mediante informe formato GTH-F-087 correspondiente y enviado por correo electrónico a quienes corresponden para su debido proceso.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

El 22/04/2025 12:00:26 PM al funcionario JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

Las contempladas en el formato GTH-F-077 V.18.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$22.844.238,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$11.192.143,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$34.036.381,00
Valor ejecutado	\$34.036.381,00
Valor pagado	\$33.423.113,00
Valor por pagar	\$ 613.268,00
Valor para liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 9 de noviembre de 2025.

Supervisor del contrato

Elaboró: ANDREA VIVAS CÁRDENAS
Apoyo a la Coordinación de Programas Especiales



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>